

ASIGNATURA: GRAMÁTICA ESPAÑOLA II

CARRERAS:

LICENCIATURA EN LETRAS

PROFESORADO EN LETRAS

CÁTEDRA INTEGRADA POR:

LIC. PATRICIA VILA

PROF. MAURO GIANNUNZIO

SEGUNDO CUATRIMESTRE DE 2020

ASIGNATURA: GRAMÁTICA ESPAÑOLA II

CARRERAS: LICENCIATURA EN LETRAS
PROFESORADO EN LETRAS

CÁTEDRA INTEGRADA POR:

LIC. PATRICIA VILA
PROF. MAURO GIANNUNZIO

SEGUNDO CUATRIMESTRE DE 2020.-

FUNDAMENTACIÓN

El segundo cuatrimestre de este año nuevamente nos encuentra en una situación muy particular. Esperábamos continuar nuestro año de cursada de manera presencial; pero circunstancias inéditas en la historia de la Universidad (del país y del mundo, para ser más precisos) nos llevan a relanzar nuestras prácticas docentes desde otro lugar. La ansiedad por conocer a nuestros alumnos de la forma en la que estábamos acostumbrados a hacerlo debió dar paso a nuevas estrategias y a una postergación de nuestro encuentro presencial. Ha llegado una pandemia a nuestras vidas, y ello ha teñido de un matiz muy diferente no solo nuestra vida personal, sino también la social y, por supuesto, también la profesional.

La Universidad Nacional de Lomas de Zamora –en concordancia con las directivas emanadas del Gobierno Nacional- ha tomado rápidamente cuenta de esta coyuntura y ha dado directivas a su personal docente para que, con su asesoramiento permanente, pudiera adaptarse lo antes posible al nuevo cuadro de situación. Nuestra cátedra de Gramática Española I ha tomado debida nota de los lineamientos recibidos y ello nos ha permitido adaptar la cursada del primer trimestre, a fin de cumplir con el ideal inclusivo y facilitar el acceso a los alumnos inscriptos. Lo mismo haremos en este segundo período. Somos conscientes de que no corresponde incurrir en injusticias curriculares que, más temprano que tarde afectarían la formación y desempeño ulterior de los estudiantes. Por ello, hemos encontrado formas de adaptar los contenidos de Gramática Española II, en vistas a que este segundo y último nivel de la materia nos permita un marco por demás flexible para retomar, reafirmar y consolidar finalmente aquellos aspectos que hayan podido verse afectados por la diferente manera de cursada que se ha visto obligada a proponer la Universidad toda.

Con este compromiso, entonces, en la tranquilidad de que podremos rever eventuales obstáculos no resueltos en esta instancia de cursada y en la anterior, nos abocamos a las posibilidades que nos ofrece la Universidad –y nuestra Facultad de Ciencias Sociales, en particular- para incursionar en esta experiencia que representará un desafío para todos, a la vez que una experiencia enriquecedora, de la que –sin duda alguna- estudiantes y docentes saldremos fortalecidos.

Hechas estas primeras consideraciones relativas a la situación actual, nos ocuparemos en las líneas que siguen en consideraciones de estricta teoría gramatical. Así, diremos que, durante mucho tiempo, se pensó que los estudios en torno a los fenómenos de la lengua no tenían otro objeto o razón de ser que el ámbito estricto y por demás acotado de, por un lado, la enseñanza –prescriptiva- de la lengua nativa y, por otro, y en el mejor de los casos, la creación literaria. Desde este punto de vista, la ausencia de una concepción que entendiera a los estudios lingüísticos como un basamento fundamental para otros conocimientos científicos resultaba un enfoque palmariamente reduccionista.

Sin embargo, y, afortunadamente, desde hace ya varios años, notables avances técnicos en la lingüística y nuevas consideraciones teóricas han proporcionado las herramientas necesarias para abordar desde otra perspectiva los fenómenos de la lengua.

Así, los estudios científicos del lenguaje han sobrepasado ampliamente esas viejas fronteras a las que se lo relegaba. Hoy, diversos y variados saberes científicos pretenden apropiarse del objeto *lengua* como inherente a su espacio específico. Y tal circunstancia no a otra cosa obedece que al hecho cada vez más evidente de que estamos inmersos en una suerte de red textual que nos exige contar cada día con más competencias a la hora de intentar la aprehensión de la realidad.

Desde este estado de cosas, los hallazgos y teorías de los actuales estudios sobre el lenguaje están contribuyendo a cambiar concepciones e ideas de, entre otros, psicólogos, filósofos, antropólogos, sociólogos, juristas, biólogos, comunicadores en general. La trascendencia interdisciplinaria de las recientes investigaciones sobre el lenguaje impone una valoración mucho más rigurosa de aquel que se forme como profesional de las letras. Entendamos por tal, no un mero transmisor de conocimientos aprendidos, volcados a la poco ambiciosa tarea de describir o prescribir, sino un verdadero agente transformador, vehículo de cambio social a través de su particular percepción crítica de los fenómenos discursivos y textuales que nos atraviesan. El profesional de las letras, desde la especificidad de su formación, debe estar a la altura de estos nuevos desafíos que se configuran a partir de estos avances teóricos. Desde esta perspectiva, la competente codificación y decodificación de los tipos discursivos más diversos, el análisis de textos de variados ámbitos –no exclusivamente el literario- y la capacidad de investigación en el área constituyen exigencias hoy insoslayables. Los lineamientos de la asignatura pretenden brindar, en el muy estrecho marco de un cuatrimestre, la posibilidad de lograrlo.

OBJETIVOS GENERALES

Los objetivos que se propone este programa son, básicamente, lograr que el alumno:

Perfeccione la competencia lingüística mediante la reflexión que imponen las teorías

gramaticales.

Conozca los principales modelos teóricos gramaticales y los fundamentos epistemológicos que los sustentan.

Aplique esos conocimientos al estudio particular de la gramática del español.

Adquiera técnicas de investigación y metodología de trabajo.

UNIDADES PROGRAMÁTICAS

UNIDAD 1: "El texto y sus propiedades". Concepto. Coherencia, cohesión, adecuación. Tipos de cohesión y sus clases. Consistencia de registro. Superestructura. Tipos. Macroestructura. Análisis de textos.

UNIDAD 2: La frase verbal". Frase verbal pasiva. Giros verbales, grupos verbales, locuciones verbales. **La llamada pasiva con "se"**. Las construcciones endocéntricas verbales pronominales. Construcciones de persona coincidente y divergente. Las construcciones cuasi-reflejas. La pasiva cuasi-refleja. Bipredicaciones con unidad de sentido. La proposición subordinada sustantiva. Reconocimiento, funciones sintácticas, análisis estructural.

UNIDAD 3: "La dimensión pragmática". Teoría de los actos de habla. Tipología. Evolución. Aportes. Análisis de textos. Semántica lingüística. Texto y discurso. Cotexto y contexto. Implicaturas. Máximas convencionales y conversacionales. Consecuencias. Lingüística pragmática.

UNIDAD 4: "Integración gramática y discurso". Estructuras sintácticas en el análisis oracional. La oración compuesta por subordinación (la prop. sub. adv. grupos, tipos). Enlaces y funciones.

UNIDAD 5: "La construcción absoluta". Tipos: de infinitivo, de participio, de gerundio. El problema de la construcción comparativa. Las cuatro clases de modificadores causales con *porque*. Su uso con indicativo y con subjuntivo. La extraposición del pronombre relativo. Casos. Las proposiciones relativas discontinuas. El caso del verbo parentético. Usos.

MODALIDAD DE CURSADA

METODOLOGÍA DE TRABAJO

Las clases tendrán carácter teórico-práctico, de modo que consistirán en exposiciones generales y desarrollo de los temas a cargo de los profesores, con activa participación de los alumnos. Dado que se mantienen las particulares condiciones de apertura del primer cuatrimestre en el marco de la pandemia por coronavirus, las clases continuarán desarrollándose a través de la plataforma virtual Classroom, que ya nos ha dado excelentes resultados en varias ocasiones en que la cátedra ha tenido la oportunidad de implementarla, incluido el primer

período de este año. Conforme surja de las necesidades y requerimientos pedagógicos, no se descarta la incorporación de nuevas estrategias y herramientas que propicien un mayor aprendizaje.

MECANISMOS DE EVALUACIÓN

Se ha adaptado el mecanismo de evaluación y, a tales fines, se prevé la instancia de evaluación a través de dos parciales, que versarán sobre aspectos teóricos y prácticos de la asignatura. Tales parciales se aprobarán con una calificación mínima de 4 (cuatro) puntos. Solo por este cuatrimestre, se suspende la posibilidad de promoción directa, dado que, siguiendo los lineamientos recibidos oportunamente por la Secretaría Académica, se sostiene la instancia evaluativa final de la materia, de manera presencial, en fechas que se fijarán debidamente. En caso de que el alumno no obtuviere la calificación mínima en un parcial, tendrá derecho a una instancia recuperatoria.

El examen final requerirá la aprobación de una instancia escrita sobre puntos teórico-prácticos y la instancia oral, ambas con un mínimo de 4 (cuatro) puntos.

El alumno en condición de “libre” tendrá los mismos requisitos de examen final que el alumno regular y se evaluación no diferirá respecto de los contenidos evaluables con respecto a éste.

CRITERIOS DE ACREDITACIÓN

Se considerará que los siguientes puntos son requisitos fundamentales para la acreditación:

- Lectura de la bibliografía específica de cada unidad (**la que se detallará a los alumnos durante el desarrollo de cada una de ellas**).
- Uso del vocabulario específico de la asignatura.
- Análisis de textos. En particular, se requerirá:
 1. Clara y precisa determinación de objetivos.
 2. Coherencia en la exposición de las ideas, todas ellas con arraigo y justificación en el corpus escogido para el análisis.
 3. Manejo de distintas estrategias argumentativas sobre la base de conceptos operativos de la disciplina.
 4. Expresión escrita correcta (cohesión, coherencia, adecuación, sintaxis, ortografía, puntuación, uso de mayúsculas)
 5. Dominio de un registro informativo-académico.
 6. Observancia de aspectos formales.

- Resolución de consignas prácticas.
- Cumplimiento de pautas de regularidad y evaluación.

BIBLIOGRAFÍA

ALCINA FRANCH, J. y BLECUA, J. M.: *Gramática española*, Barcelona, Ariel, 1980.

AUSTIN, J.: *Palabras y acciones*, Bs. As., Paidós, 1984.

BARRENECHEA, A. y ROSETTI, M.: *Estudios de gramática estructural*, Barcelona, Paidós, 1984.

BENVENISTE, E.: *Problemas de lingüística general*, México, Siglo XXI, 1997.

BERNARDEZ, E.: *Introducción a la lingüística del texto*, Madrid, Espasa Calpe, 1982.

COULTHARD, M.: *An introduction to discourse analysis*, Cap. 4, pp. 59 a 95, NY., Longman, 1984.

DE GREGORIO, M. et al.: *Coherencia y cohesión en el texto*, Bs. As. Plus Ultra, 1996.

DUBOIS, J. y otros: *Diccionario de lingüística*, Madrid, Alianza, 1979.

DUCROT, O.: *El decir y lo dicho*, Bs. As., Hachette, 1984.

DUCROT, O. y TODOROV, T.: *Diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje*, Bs. As., Siglo XXI, 1974.

FUCHS, C. y LE GOFFIC, P.: *Introducción a la problemática de las corrientes lingüísticas contemporáneas*, Trad. Elvira Arnoux, Bs. As. Hachette, 1979.

GARCÍA NEGRONI, M. M.: "La construcción media con *se*", en *Filología*, año XXIX, 1-2, Buenos Aires, UBA, 1996, pp. 55 y ss.

GOFFMAN, E.: *Relaciones en público*, Barcelona, Alianza, 1983.

_____ : *Forms of talk*, Pennsylvania, University of Pennsylvania Press, 1983.

GOLOPENDIA ERETESCU, S.: "La historie conversationelle", en: *Document de Travail 149*, Università di Urbino, 1985.

GRICE, H.: *Lógica y conversación*, UBA, Fac. de Filosofía y Letras, trad. Daniel Romero.

GUARIGLIA, O.: "Ensayo de una clasificación de los actos de habla en español", en *Filología*, cit., pp. 83 y ss.

HALLIDAY, M.: "Estructura y función del lenguaje", en: LYONS, J. (Comp.), *Nuevos horizontes de la lingüística*, Madrid, Alianza, 1970.

- HALLIDAY, M.: *El lenguaje como semiótica social*, México, FCE, 1982.
- HALLIDAY M. y HASSAN, R.: *Cohesion in english*, Londres, Longman, 1976.
- KERBRAT-ORECCHIONI, C.: "Les negociations conversationnelles", en: *Verbum VII*, pp. 2-3.
- KOVACCI, OFELIA : *Estudios de gramática española*, Bs. A., Edicial, 1994.
- LAVANDERA, B.: *Variación y significado*, Bs. As. Hachette, 1984.
- LAVANDERA, B.: *Curso de lingüística para el análisis del discurso*, Bs. As., CEAL, 1985.
- LYONS, J.: *Lenguaje, significado y contexto*, Barcelona, Paidós, 1995.
- LYONS, J.: *Semántica lingüística*, Barcelona, Paidós, 1997.
- MAINGUENEAU, D.: *Introducción a los métodos de análisis del discurso*, Bs. As., Hachette, 1980.
- MARIAS, J.: *El uso lingüístico*, Bs. As., Columba, 1967.
- PARRET, H. y DUCROT, O.: *Teorías lingüísticas y enunciación*, Bs. As., UBA, Fac. de Filosofía y Letras, Cursos y Conferencias N° 3, 1995.
- PRIDE, J.: "Sociolingüística", en: LYONS, J. (Comp.), op. cit.
- ROSA, N.: *Léxico de lingüística y semiología*, Bs. As., CEAL, 1991.
- ROSENBLAT, A.: *El criterio de corrección lingüística. Unidad o pluralidad de normas en el español de España y de América*, Bogotá, 1967.
- SEARLE, J.: *Actos de habla*, Madrid, Cátedra, 1980.
- VAN DIJK, T.: *Texto y contexto*, Madrid, Cátedra, 1980.
- VAN DIJK, T.: "Dialogue as discourse and interaction", en: *Handbook of discourse analysis*, Orlando, Academic Press, pp. 1 a 6, 1985.

